



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: LIETO

Número de autorización: ES-00004

Fecha de inscripción: 31/10/2013

Fecha de caducidad: 31/08/2020

Titular

OXON ITALIA, S.P.A.

Vía Sempione, 195

20016 Pero

(Milán)

ITALIA

Fabricante

OXON ITALIA, S.P.A.

Vía Sempione, 195

20016 Pero

(Milán)

ITALIA

Composición: CIMOXANILO 33% + ZOXAMIDA 33% [WG] P/P

Tipo Función: Fungicida

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Bolsas de 1 Kg en cajas (10x1); bolsas de 250 g a 1 Kg en bobinas de PET+PET Sacos de papel de 1 a 10 Kg.

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Berenjena	MILDIU	0,4 - 0,45	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones a intervalos de 7-10 días y un volumen de caldo de 500-800 l/Ha. por aplicación.			
Patata	MILDIU	0,45	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días y un volumen de caldo de 200-1.000 l/Ha.			
Tomate	MILDIU	0,4 - 0,45	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones a intervalos de 7-10 días y un volumen de caldo de 500-800 l/Ha. por aplicación.			
Vid	MILDIU	0,4	3	7	200-1000 l/ha	Aplicar en pulverización normal desde el estadio de 3 hojas desplegadas (BBCH 14).

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Vid	28
Berenjena, Tomate	3
Patata	7

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización normal solo al aire libre con pulverizador hidráulico con tractor o manual, con un máximo de 3 tratamientos por campaña.



En la etiqueta se incluirá información sobre la correcta aplicación del producto, así como de los fungicidas compatibles con este formulado.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante la mezcla/carga (en vid también ropa de trabajo adecuada), aplicación y reentrada al cultivo, y en la aplicación con tractor para manipular el equipo y las superficies contaminadas. Además durante la aplicación manual en tomate y viña deberá utilizarse ropa tipo 4 (hermética a productos líquidos según UNE-EN 14605:2005+A1:2009) y en patata y berenjena, ropa tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009).

En la aplicación con pulverizador hidráulico con tractor en viña se deberá usar ropa de protección tipo 6.

El plazo de reentrada en vid es de 2 días.



Durante la limpieza del equipo se utilizarán los mismos equipos de protección que durante la aplicación manual del producto.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.

Clasificaciones y Etiquetado:

<i>Clase y categoría de peligro (Humana)</i>	Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1 B. Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4. Tóxicos específicos en determinados órganos tras exposiciones repetidas. Categoría 2. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
<i>Pictograma</i>	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
<i>Palabra Advertencia</i>	--
<i>Indicaciones de peligro</i>	EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302 - Nocivo en caso de ingestión. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361 - Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto <indíquese el efecto específico si se conoce> <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>. H373 - Puede provocar daños en los órganos <indíquense todos los órganos afectados, si se conocen> tras exposiciones prolongadas o repetidas <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>.



Consejos de Prudencia	P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. (El fabricante o el proveedor especificarán las condiciones aplicables) P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. (El fabricante o el proveedor especificarán el tipo de equipo) P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. (El fabricante/proveedor podrá especificar un producto de limpieza, cuando proceda, o recomendar otro producto en los casos excepcionales en que claramente no sea adecuado utilizar agua) P405 - Guardar bajo llave.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos. (El fabricante/proveedor especificará si los requisitos relativos a la eliminación se aplican al contenido, al recipiente o a ambos).

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Para proteger a los mamíferos hervíboros, se propone la aplicación hasta la aparición de los órganos florales (BBCH>50).

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m. en patata y berenjena y 20 m. en tomate hasta las masas de agua superficial. En vid, respétese sin tratar hasta las masas de agua superficial una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal o 10 m con cubierta vegetal y boquillas de reducción de la deriva del 50 %.

Eliminación Producto y/o caldo:

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases:



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

"A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO," en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

En la etiqueta se hará constar que "contiene Ácido sulfúrico, mono-C12-14-alquil ésteres, sales de sodio (CAS 85586-07-8).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --